



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ATENCIÓN PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA.

En el Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 09 de junio del 2026, ocupando las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en Avenida Paseo del Mayab número 4000 Región 79, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción LVI, 39 párrafo tercero y 40 de la Ley General de Protección Civil, 75 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, así como el artículo 21 fracción II y XXVII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, se reunieron los integrantes; Francisco Javier Del Real Medina, Coordinador General; Kerem Areli Pinto Aguilar, Presidenta y Coordinadora Suplente; Julio Cesar Moreno Dzul, Secretario, Responsable de Inmueble; Leticia Hernández Díaz, Jefa de Edificio C; Erika Paola Avilés Demeneghi, Jefa de Edificio D; Daniel Humberto Hernández Cárdenas, Jefe de Edificio E; Neyfi Ivette Castillo Salgado, Jefa de Edificio F; Fedra Helena Rea Vargas, Jefe de Edificio L; Carlos Javier Sánchez Bacab, Jefe de Brigadas de Primeros Auxilios; Moicés Canto Martín, Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Incendios; Fabian Jesús Kú Gómez y Susana Ethel García Medina, Jefes de Brigada de Comunicación y Evacuación de Inmueble; Luis Sergio Castañeda, Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate; Los Brigadistas de Primeros Auxilios: Miguel Ángel Sánchez Orozco, Zeidy Guadalupe May Gómez, Joanna Rosalía Flores Martínez, Dulce María Pech Chuc; Los Brigadistas de Prevención y Combates de Incendios: Lilia Susana Novelo Ovando, Manuel Jesús Torres Rodríguez, Víctor Alfonso García Espinosa, Araceli Fonseca Sánchez; Los Brigadistas de Comunicación y Evaluación: Alejandra López Salinas, Betsy Yanet López Manzanero, Liliana Elizabet De la Cruz Naranjo, Alizú Damián Rodríguez, Rosa Isabel Várguez Casanova; Los Brigadistas de Búsqueda y Rescate: Julián Cristobal Villegas Alonzo, Gustavo Jiménez Herrera, Edith Geovanni Pacheco Galaz, Ramichel Antonio González Raigoza, con el propósito de Instalar el Comité de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Palabras de Bienvenida;

SEGUNDO. Pase de lista de asistencia;

TERCERO. Declaración de Quorum;

CUARTO. Lectura y aprobación, en su caso, del orden día;

QUINTO. Exposición de la información de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026.

SEXTO. Declaración de Instalación del Comité de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

SÉPTIMO. Asuntos Generales.



Universidad Tecnológica
Riviera Maya



OCTAVO. Clausura de la sesión.

La sesión se desarrolló en los siguientes términos:-----

PRIMERO. El Dr. **Francisco Del Real Medina**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya y Coordinador General, en el primer punto del orden del día, procedió a dar el mensaje de bienvenida, al término del mismo cedió el uso de la voz al Ingeniero Julio Cesar Moreno Dzul, Secretario del Comité y Responsable de Inmueble, para que procediera con el siguiente punto del orden del día.-----

SEGUNDO. El Ing. **Julio Cesar Moreno Dzul**, Secretario del Comité, procedió al pase de lista de asistencia, así mismo informo que se encontraban presentes los 31 integrantes del Comité de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.-----

TERCERO. Acto seguido, la Maestra **Kerem Areli Pinto Aguilar**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente, manifestó que en virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité, declaró que existe el Quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

CUARTO. El Ingeniero **Julio Cesar Moreno Dzul**, Secretario del Comité y Responsable de Inmueble, procedió a dar lectura del orden del día, mismo que fue sometido a consideración y aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

QUINTO. A continuación, la Maestra **Kerem Areli Pinto Aguilar**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente solicito al secretario continuar con el orden del día y como siguiente punto del orden del día, el Ingeniero **Julio Cesar Moreno Dzul**, Secretario del Comité y Responsable de Inmueble, procedió a la Exposición de la información de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026, al finalizar la presidenta del Comité solicito al Secretario dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

SEXTO. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la **Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente, declaró formalmente instalado el Comité de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026 de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.-----

A continuación, la **Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente, hizo uso de la voz para agradecer a los integrantes del Comité por los trabajos realizados con base al Programa Interno de Protección Civil de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya. -----

SÉPTIMO. El Ingeniero **Julio Cesar Moreno Dzul**, Secretario del Comité y Responsable de Inmueble informo que como siguiente punto del Orden del Día correspondían los asuntos Generales, y procedió a ofrecer la tribuna a las personas integrantes del Comité, que desearan hacer alguna intervención o comentario.-----



Universidad Tecnológica
Riviera Maya



En uso de la voz la **Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilier**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente manifestó: Con motivo del inicio de la temporada de ciclones y tormentas tropicales 2026, y considerando que la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya suspenderá actividades académicas y administrativas durante el periodo vacacional comprendido del 10 al 31 de agosto del presente, así como el hecho de que las instalaciones universitarias cuentan con convenio para ser habilitadas como refugio temporal en caso de contingencia, por lo que se propone se apruebe por el Comité el siguiente:

ACUERDO:

1. Previo al inicio del periodo vacacional, cada Dirección, Jefatura y área administrativa deberá implementar las acciones necesarias para el resguardo y protección de los bienes, equipos y materiales bajo su responsabilidad.
2. La Dirección Académica, en coordinación con las Subdirecciones Académicas y el personal docente, deberá programar y ejecutar el retiro, resguardo y almacenamiento de los proyectores instalados en las aulas, así como asegurar el resguardo de los equipos tecnológicos y materiales que pudieran verse afectados en caso de contingencia hidrometeorológica o por la habilitación de espacios como refugio temporal.
3. Todas las áreas deberán desconectar equipos eléctricos y electrónicos, así como adoptar las medidas preventivas necesarias para minimizar riesgos de daños ocasionados por fenómenos meteorológicos.
4. La Dirección de Administración y Finanzas proporcionará material de apoyo, incluyendo bolsas de protección u otros insumos disponibles, para contribuir al resguardo de los equipos institucionales.
5. Al concluir el periodo vacacional y previo al reinicio de actividades académicas, cada Dirección será responsable de coordinar con su personal la reinstalación y puesta en funcionamiento de los equipos resguardados, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades institucionales desde el primer día de clases.
6. La Jefatura de Servicios Generales deberá realizar una revisión preventiva de las instalaciones universitarias e identificar los espacios que requieran protección mediante la colocación de triplay u otros elementos de resguardo. Es de precisar que estas medidas se ejecutarán, ya sea que exista o no, avisos o pronóstico de tormenta tropical, huracán o fenómeno hidrometeorológico que represente riesgo para las instalaciones, si existiera dicha amenaza estas acciones se realizarían de manera inmediata. Si no existiera amenaza meteorológica alguna, antes de iniciar el periodo vacacional la Jefatura de Servicios Generales deberá efectuar la colocación preventiva de los triplay en los puntos previamente identificados como vulnerables, con el propósito de mantener protegida la infraestructura universitaria durante la ausencia de personal.

Las protecciones instaladas permanecerán colocadas durante el periodo vacacional y serán retiradas una vez que concluya la temporada de ciclones tropicales o cuando las condiciones de



Universidad Tecnológica
Riviera Maya



seguridad así lo permitan, previa valoración de la Jefatura de Servicios Generales y del Comité Interno de Protección Civil.

7. Se instruye a la Mtra. Liliana Elizabeth De la Cruz Naranjo, Brigadistas de Comunicación y Evaluación a que emita una circular con motivo de notificar a todas y cada una de las Unidades administrativas las acciones a realizar dentro del presente punto de acuerdo.

Las presentes acciones tienen como finalidad fortalecer las medidas preventivas de protección civil, salvaguardar el patrimonio universitario y evitar la necesidad de convocar al personal durante su periodo vacacional para realizar actividades de resguardo derivadas de contingencias meteorológicas, por lo que se propone al Comité se someta a consideración el presente punto de Acuerdo.

Acto seguido la **Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar**, Presidenta del Comité y Coordinadora Suplente, ofreció la tribuna para que los integrantes del Comité hicieran alguna observación o comentario al respecto, no habiendo intervenciones, sometió a la aprobación de los integrantes del comité, el acuerdo referido, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos a favor.

OCTAVO. El Ingeniero **Julio Cesar Moreno Dzul**, Secretario del Comité y Responsable de Inmueble informó que con el punto anterior se había agotado el Orden del Día y procedió a la clausura de la sesión, en uso de la voz, el Dr. Francisco Del Real Medina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya y Coordinador General, manifestó que siendo las **11 horas con 45 minutos del día 09 de junio del año dos mil veintiséis**, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, se dieron por clausurados los trabajos de la Sesión de Instalación del Comité de Atención para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, levantándose la presente conforme a lo establece la normatividad vigente en la materia y firmando para constancia de los que en ella intervinieron.

EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA EN EL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 09 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Rector y Coordinador General	Dr. Francisco Javier Del Real Medina	
Presidenta y Coordinadora Suplente	Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar	



Secretario y Responsable de Inmueble	Ing. Julio Cesar Moreno Dzul	
Jefe de edificio "C"	Leticia Hernández Díaz	
Jefe de edificio "D"	Erika Paola Avilés Demeneghi	
Jefe de edificio "E"	Daniel Humberto Hernández Cárdenas	
Jefe de edificio "F"	Neyfi Ivette Castillo Salgado,	
Jefe de edificio "L"	Claudio Rubén Kú Pérez	
	Fedra Helena Rea Vargas	
Jefe de brigadas de primeros auxilios	Carlos Javier Sánchez Bacab	
Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Incendios	Moicés Canto Martín	
Jefe de Brigada de Comunicación y Evacuación de Inmueble	Fabian Jesús Kú Gómez	
	Susana Ethel García Medina	
Jefe de Brigada de búsqueda y rescate	Luis Sergio Castañeda	



Brigadista de Primeros Auxilios	Miguel Ángel Sánchez Orozco	
Brigadista de Primeros Auxilios	Zeidy Guadalupe May Gómez	
Brigadista de Primeros Auxilios	Joanna Rosalía Flores Martínez	
Brigadista de Primeros Auxilios	Dulce María Pech Chuc	
Brigadista de Prevención y Combates de Incendio	Lilia Susana Novelo Ovando	
Brigadista de Prevención y Combates de Incendio	Manuel Jesús Torres Rodríguez	
Brigadista de Prevención y Combates de Incendio	Víctor Alfonso García Espinosa	
Brigadista de Prevención y Combates de Incendio	Araceli Fonseca Sánchez	
Brigadista de Comunicación y Evaluación	Alejandra López Salinas	
Brigadista de Comunicación y Evaluación	Betsy Yanet López Manzanero	
Brigadista de Comunicación y Evaluación	Liliana Elizabeth De la Cruz Naranjo	



Brigadista de Comunicación y Evaluación	Alizú Damián Rodríguez	
Brigadista de Comunicación y Evaluación	Rosa Isabel Vázquez Casanova	
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Julián Cristóbal Villegas Alonzo	
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Gustavo Jiménez Herrera	
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Edith Geovani Pacheco Galaz	
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Ramicel Antonio González Raigoza	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INTALACIÓN DEL COMITÉ DE ATENCIÓN PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2026, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA, CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL 2026.